



PATENTE DE INVENCION

SISTEMA COMUNITARIO DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS.

Resumen

Sistema comunitario de evacuación de residuos domésticos.

El sistema está previsto para evacuar selectivamente los residuos desde los propios domicilios o viviendas hasta contenedores previstos al efecto en una parte inferior o sótano del bloque comunitario común a todas las viviendas. La evacuación de las viviendas se realiza a través de distintos mini-contenedores (2) montados sobre una encimera o pared de cada vivienda, existiendo tantos mini-contenedores (2) como tipos de residuos a clasificar, de manera que el usuario mediante el basculamiento del respectivo contenedor (2) deposita los residuos del tipo correspondiente en ese mini-contenedor y después de realizar el basculamiento en sentido contrario hacia la posición normal de reposo se produce la evacuación, a través de un conducto secundario (11), hasta un conducto principal (12) y común para todas las viviendas, desembocando este conducto principal (12), para cada tipo de residuo, en un contenedor (13) situado en la parte inferior o sótano, permitiendo con ello la evacuación de distintos tipos de residuos clasificados de manera independiente, desde su domicilio, todos y cada uno de los vecinos de una comunidad.

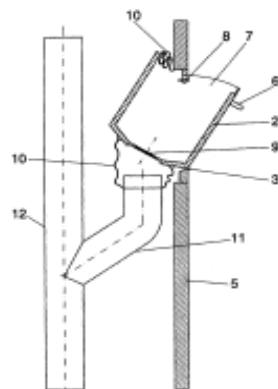


FIG.2

[Enlace a la patente !](#)

Inventores: Sanz Adán, Félix y Blanco Fernández, Julio

Departamento: Ingeniería Mecánica **Área:** Expresión gráfica e Ingeniería de procesos

Titulares: Universidad de La Rioja

Para más información puede ponerse en contacto con nosotros en:

OTRI, Universidad de La Rioja
Avda. de la Paz, 107
26006, Logroño
Tfno. 941 299 557 / 710
Fax. 941 299 146
otri@adm.unirioja.es
www.unirioja.es/otri